









"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Número de oficio:	CABAECS/ST/0360/2024
Asunto:	Notificación del diferimiento de fallo licitación 13/2024.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 18 de julio de 2024.

C.C. Integrantes del C.A.B.A.E.C.S., invitados e interesados en general.

Presentes.

Con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que se modifica la fecha para la emisión del fallo del procedimiento licitatorio LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMESSINDICATOS/13/2024, que se tenía señalado para el día 19 de julio de 2024, señalándose con nueva fecha para su emisión, el día 23 de julio de 2024 a las 10:00 horas, en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, toda vez que por motivos de agenda no se podrá llevar a cabo en la fecha originalmente programada.

Por último, se hace mención que el acta de fallo será publicada y puesta para conocimiento y consulta, en la dirección electrónica del Municipio de Oaxaca de Juárez www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx.

Sin más por el momento se emite el presente escrito, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtro. José Antonio Sánchez Cortez.

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes,

Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios

del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022

Secretaría de Recursos Humanos y Materiales

A STATE OF THE STA

recursos humano: y materiales